



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Subdelegación de Inspección Industrial
Delegación Chiapas.

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0082/2021

Expediente No. PFPA/14.2/8C.17.4/0005-2021

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 29 de Noviembre de 2021

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisiona a los CC. **Jorge Bersaín Gomez Roman y Próspero Eriberto Montejo Vazquez** durante el periodo del **14, 15 y 16 de diciembre del año dos mil veintiuno** con la finalidad de realizar visita de inspección en materia de Descarga de Aguas Residuales a establecimientos ubicado en el municipio de **Tumabala, Chiapas**, y municipios intermedios.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se están comisionando los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también las actividades de levantamiento de la información de campo donde se desarrollan las actividades requieren de mayor tiempo en la realización de las actividades.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

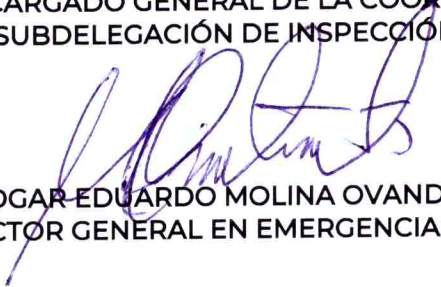
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Por lo anterior, se presentará certificado de tránsito de la localidad Hidalgo Joshil, municipio de Tumbala, Chiapas, México, en donde se pernoctará de la Comisión.

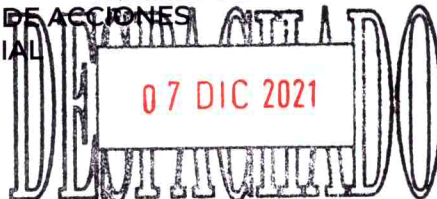
Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**EL ENCARGADO GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE ACCIONES
EN LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL**


**ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
INSPECTOR GENERAL EN EMERGENCIAS AMBIENTALES**

**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN CHIAPAS**



DEPTO. DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Archivo
EEMO





MEDIO AMBIENTE



PROFEPa

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV

DELEGACION CHIAPAS

0187

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: COOPROPIEDAD JUSHIL, TUMBACA DEL C. PROSPERO ENRIQUE MONTES VALDEZ
ORDENADA POR: ING. INES ARMANDO HERNANDEZ CARGO: ENCARGADO DE DESPACHO

JEFE INMEDIATO

SALIDA

14 DÍA 12 MES 2021 AÑO

ING. INES ARMANDO HERNANDEZ
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

LLEGADA

16 DÍA 12 MES 2021 AÑO

ING. INES ARMANDO HERNANDEZ
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

COOPROPIEDAD JUSHIL, TUMBACA, CHIAPAS A 14 DE DICIEMBRE DE 2021
ING. INES ARMANDO HERNANDEZ CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PEPA/14.1/80.17.4/0140/2021 DE FECHA 29/NOVIEMBRE/2021

LLEGADA

14 DÍA 12 MES 2021 AÑO

SALIDA

16 DÍA 12 MES 2021 AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA



JUEZ RURAL
COOPROPIEDAD
MPIO. TUMBACA

NOMBRE: JUAN JIMENEZ SANCHEZ

CARGO: JEF. MAAL DE COOPROPIEDAD
JUSHIL, TUMBACA, CHIAPAS

FIRMA

SELLO DE SALIDA



JUEZ RURAL
COOPROPIEDAD
MPIO. TUMBACA

NOMBRE: JUAN JIMENEZ SANCHEZ

CARGO: JUSHIL, TUMBACA, CHIAPAS

FIRMA



**DELEGACION CHIAPAS
SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL**

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
PRÓSPERO ERIBERTO MONTEJO VÁZQUEZ	14 AL 16/12/21	MUNICIPIO DE TUMBALA, CHIAPAS	LOCALIDAD HIDALGO JOSHIL QUE ABARCA TERRENOS DE LA COOPROPIEDAD JOSHIL, MUNICIPIO DE TUMBALA, CHIAPAS
Coordenadas		17° 16' 33.75" Latitud Norte y 92° 19' 16.22" Longitud Oeste,	

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión número PFFA/14.1/8C.17.4/0140/2021 de fecha 29 de noviembre de 21, en coordinación con el Ing. Jorge Bersain Gómez Roman, nos trasladamos a la localidad Hidalgo Joshil, municipio de Tumbala, Chiapas.

